

MENDOZA, **29 ABR 2013**

VISTO:

El EXP-FIN: 2312/2013, en el que el egresado Juan Ariel QUIROGA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 10 y 10 vta registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Ariel QUIROGA (DNI: 25.835.083), nacido el 27 de junio de 1977 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil", con fecha de egreso el 25 de febrero del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 129 / 13

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA